



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 163

SAN MARTIN, 22 DE ABRIL DE 2021

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO URBANO Y PROYECTO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54399	2	SERVICIO	TRANSPORTE DESDE SAN MARTIN HACIA LA PLANTA DE HOLCIM EL SALVADOR, EN SAN JUAN OPICO.	\$ 61.11	\$ 122.22
SON: CIENTO VEINTE Y DOS 22/100 DOLARES				TOTAL	\$ 122.22
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>					
SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 22/04/2021		ACUERDO N° 02	ACTA: N° 11	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 163

SAN MARTIN, 22 DE ABRIL DE 2021

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO URBANO Y PROYECTO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54399	2	SERVICIO	TRANSPORTE DESDE SAN MARTIN HACIA LA PLANTA DE HOLCIM EL SALVADOR, EN SAN JUAN OPICO.	\$ 61.11	\$ 122.22

SON: CIENTO VEINTE Y DOS 22/100 DOLARES

TOTAL

\$ 122.22

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

EXTRAORDINARIA FECHA 22/04/2021

ACUERDO N° 02

ACTA: N° 11

F.

ALCALDE MUNICIPAL



DISTRIBUIDORA DE TROPIGAS

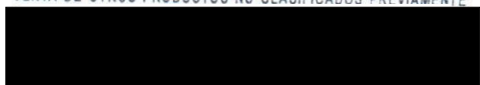
José Oscar Flores Flores

VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

FACTURA
13TC000F

Nº 0724

REGISTRO No. 138817-2
NIT: 0716-121064-102-4



Cliente: Alcaldía Municipal de San Martín Fecha: 26/04/2021

Dirección: _____

Venta a Cuenta de: _____ NIT ó DUI: _____

CÁNT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VTAS. EXEN.	VENTAS AFECTAS
2	Servicio de Transporte, desde San Martín a la planta de Halcion El Salvador	\$ 61.00			\$ 122.22
SON: <u>Quinto Ventuno</u> <u>1400 dolmas</u>					\$ 122.22
Recibido por: _____				Sumas	\$ 1.08
Entregado por: _____				↳ Ret. Iva (1%) Venta no Sujeta	
Nombre: _____	Nombre: _____			Ventas Exentas	
NIT ó DUI: _____	NIT ó DUI: _____			Venta Total	\$ 121.14
Firma: _____	Firma: _____				

IMPRESOS ACUARIO Mario Enrique Amaya Reg.: 77345-2 NIT: 0614-270866-008-3
Entre 39 y 41 Av. Sur No. 215 Pje. 2, Block 8 Col. 10 de Sept., San Salvador, Telefax: 2245-4173
Aut. Imp. 562 Fecha Aut. 06/06/1994 Resolución No. 15041-RES-CR-43386-2013
Tiraje del 13TC000F1 al 13TC000F2,000 10/13

BLANCO-ORIGINAL-EMISOR
AMARILLO-DUPLICADO-CLIENTE

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.